

Entre Costa Rica y Panamá se ha creado una situación difícil

El diario "La Tribuna" asaltado y destruido por marinos americanos.

Relación completa de los sucesos que han causado especulación profunda

En los cañes que por el último correo recibimos de la vecina República de Nicaragua hemos encontrado amplia crónica de los sucesos desarrollados en la ciudad de Managua el domingo 6 del corriente febrero, cuando un crecido grupo de marinos americanos del destacamento de Campo de Marte asaltó y destruyó los talleres en que se publicaba el diario "La Tribuna".

Dejemos que aquí nos lo refiera el diario managuense "El Comercio" del que copiamos la siguiente relación:

El hecho
Se presentaron los marinos momentos antes en la casa que ocupa el Ingeniero don J. Francisco Farías. Iban distribuidos en tres pelotones. Sólo se hallaba la señora del Ingeniero don Domingo Gutiérrez de Farías. Hay que advertir que la habitación de éstos queda en la esquina contigua a las oficinas de "La Tribuna". Preguntaron a la señora donde estaban situadas aquellas y se las indicó, en la creencia de que buscaban algún ejemplar del periódico.

El ataque
Inmediatamente se arrojaron sobre una solera que permanecía en la calle, frente a la casa de don Fabián Fonseca. Erán 18 los marinos. Algunos llevaban revólveres. Entre todos suspendieron la solera que mide 8 varas de largo por 10 pulgadas cuadradas de grueso, y cargando con ella arremetieron contra la puerta occidental de la oficina, o sea donde permanece la prensa de cilindro donde se edita el diario asaltado. La puerta por lo bien asegurada que se encontraba, resistió. No obstante le abrieron dos grandes boquetes.

Como no lograron abrirla se dirigieron a la otra, que corresponde a la de la propia oficina.

Después de dos o tres arremetidas con aquel enorme arrete, cedió, abriéndose también grandes boquetes.

Ya adentro
Allí se Troya. Los soldados se distribuyeron en la obra destructora: chivetes, cajas de tipo, y demás muebles, las colecciones de periódicos y otros papeles, las formas: todo fue volcado y destruido. Aquello presentaba un cuadro desolador.

Palabras de Mr. Hill
Estuvo el miembro de la Alta Comisión en "La Tribuna". Al ver los estragos, personas que lo oyeron, nos refieren que dijo: "Esto es consecuencia de los abusos del reporter que se cogió una conversación privada que yo tenía con el doctor Aburtos."

El origen
Efectivamente parece que el móvil del ataque a los talleres y oficina del periódico es el haber publicado éste una información deprimente y grave sobre la salubridad del cuerpo de marinos americanos acampados en el Campo de Marte.

El día material
Asciende, más o menos a unos mil quinientos dólares, fuera del lucro cesante y daño emergente que los empresarios del diario reclamarán a su tiempo. Por ahora todo estará en manos de nuestros tribunales de justicia.

El Secretario privado
Don Ismael Solórzano, Secretario privado del señor Presidente de la República, momentos después que tuvo noticia del asalto, se dirigió al campamento americano; pero no pudo conversar con el Mayor Underhill porque le dijeron que estaba ausente.

Reconcentrando
Varios soldados americanos, armados con rifles, en la noche del domingo, recorrieron los lugares públicos, reconcentrando a los del mismo cuerpo, para evitar rozamientos con los panameños.

Lo que dice un americano
José Harley, correo de la Legación americana, dijo a uno de nuestros cronistas: "No serán castigados los marinos; no deben ser castigados. Si a mí me molestan, yo salgo con rifle y me defiendo a todo trance."
—Estuvo usted entre los atacantes?
—No.

Conclusión
El diario nicaragüense editorialmente se extiende en consideraciones acerca del hecho; asegura que la causa que movió el atentado incalificable fue el haber "La Tribuna" publicado la noticia de que los marinos yanquis habían llevado a Nicaragua enfermedades secretas, dato que recogió un reporter del diario destruido de una conversación que oyó entre el médico de los marinos y otro americano prominentemente.

No hacemos comentarios de este caso.

En la TIENDA DE CALIXTO MADRIGAL encontrará Ud. lo mejor y lo más barato.

Nuestras fuerzas han ocupado las regiones nacionales del Sur que los panameños ocupaban contra todo derecho desde hace algún tiempo

Antecedentes del asunto

A raíz del laudo Loubet, reconocido y aceptado por los dos gobiernos signatarios, el panameño y el costarricense, en cuanto se refería a la sección comprendida entre el cerro Pando y la Punta Burica se pudo creer que por esta parte nuestra disputa limítrofe estaba completamente arreglada. Se recordará que en la parte comprendida entre el mencionado cerro Pando y el Mar de las Antillas el laudo del Presidente de Francia no fue aceptado por nuestro gobierno por no haberlo considerado puesto en justicia. Convenciones posteriores con el gobierno panameño sometieron el arreglo de esta cuestión a un segundo árbitro escogido entre los dos, el Chief Justice de los Estados Unidos, el cual dictó el famoso fallo que vino a zanjar la disputa en la Zona del Atlántico. La cuestión limítrofe entre Costa Rica y Panamá se pudo creer que estaba definitivamente arreglada; no era para ello necesario que ambas naciones vecinas ocuparan soberanamente los territorios que según los fallos dictados les correspondían.

En la región comprendida desde la Cordillera Central hasta el Pacífico, esto es en las regiones de Cañas Gordas, Río Cotoy Río Golfito, total una área de unos 3 mil kilómetros cuadrados, la soberanía costarricense no se ejercía de la manera más absoluta; esos territorios costarricenses por el legítimo derecho del laudo Loubet fueron completamente desdiciados por los gobiernos nacionales, de tal modo que los panameños fueron poco a poco adelantándose en ellos. La colonia costarricense de la región no es despreciable, pero a pesar de vivir en un territorio que en todas las geografías y mapas aparece como de Costa Rica, las autoridades de la región eran panameñas que ejercían sus jurisdicciones sin que para nada se les estorbara nuestro gobierno y con notable menoscabo de la soberanía e integridad nacionales.

En la desembocadura del Río Coto había administrando la región, impartiendo justicia y cobrando los impuestos individuos extranjeros; la Municipalidad de la ciudad de David imponía a los habitantes de la región impuestos que cobraba en balbos y por todos los medios posibles el Gobierno de la vecina República ejercía actos de dominio en regiones costarricenses. De modo pues que si en derecho era axiomático que Costa Rica empezaba por el lado

En las ciudades de Panamá y de Colón hubo antenoche grandes manifestaciones en contra de nuestra República

Van a salir más fuerzas hacia el campo de operaciones

deben tenerla todos los costarricenses; ya con él además el Coronel don Daniel González Soto. La llegada de las fuerzas costarricenses.

Las primeras informaciones llegadas al Ministerio de la Guerra dan cuenta de la entrada de los costarricenses en Pueblo Nuevo. Hubo en el pueblo la consiguiente alarma a la presencia de las fuerzas armadas. Pero cuando éstas, llevando a la cabeza desplegado nuestro hermoso pabellón hicieron su entrada en el poblado, las gentes las recibieron como a libertadores; los escasos panameños presentes no hicieron ningún acto de resistencia y los jefes de las fuerzas y sus oficiales explicaron a los moradores que desde aquel momento Costa Rica entraba en posesión de las regiones que habitaban. Hubo entre los habitantes de toda la región demostraciones de espontáneo regocijo, exteriorizado en la afectuosa recepción hecha a nuestros soldados y en los vivas a Costa Rica y a su Gobierno que por todas partes escucharon los expedicionarios.

En Pueblo Nuevo fue recogida por la expedición tica una placa en que se leía la siguiente inscripción: «Prefectura de Panamá, y además, un escudo de la vecina República. El señor Prefecto panameño fue invitado por el Coronel Zúñiga para que en vista de que no estaba en territorio panameño saliera de Costa Rica en donde no tenía autoridad ninguna.

Las fuerzas del Coronel Zúñiga han seguido avanzando por

la región, la que tienen orden de ocupar en toda la extensión a que Costa Rica tiene derecho de hacerlo. A la vez que van llevando el pabellón nacional hasta donde deben llevarlo, esto es hasta la frontera, van diciendo a sus moradores el objeto de la expedición y que desde ese momento quedan bajo el dominio y soberanía costarricenses.

Los panameños expulsados, esto es los que ejercían oficio de autoridades, llegaron a David desde donde transmitieron a Panamá la falsa noticia de que fuerzas costarricenses habían traspasado la frontera e invadido el territorio panameño. Estas noticias produjeron en aquella capital, en Colón y en otras poblaciones un movimiento de protesta contra Costa Rica. El jueves el señor Jacome que hacía de cónsul general de Costa Rica en Panamá cablegrafió a nuestro gobierno pidiéndole referencias acerca de la invasión al territorio panameño. El Canciller Alvarado Quirós contestó inmediatamente que ninguna fuerza costarricense había traspuesto la frontera y que sin pretender ejercer ningún acto violento contra Panamá, Costa Rica no hacía otra cosa que tomar posesión de sus territorios.

En la noche del jueves ocurrieron violentas y tumultuosas manifestaciones en las ciudades de Panamá y de Colón contra nuestra patria, a la que se le gritaron mueras. En Panamá no se contentaron con la manifestación

bullanguera sino que con acto impropio de un pueblo culto, llegaron a la casa donde se encuentra el Consulado de Costa Rica de donde arrancaron manos profanas el escudo y lo arrastraron por las calles. Este hecho ha encontrado en todos los costarricenses la más enérgica protesta y estamos seguros de que nuestros lectores, al recibir la noticia sentirán la misma indignación.

Debemos advertir que el señor Jacome, quien venía desempeñando desde algún tiempo el consulado tico en Panamá, lo renunció unas horas antes de la manifestación; el señor Jacome es panameño.

Más fuerzas el lugar de los sucesos.
En previsión de ocurrencias posteriores, y siendo la determinación de nuestro gobierno mantener a toda costa lo hecho, por ser de derecho y de absoluta justicia, las fuerzas que actualmente están en la frontera serán reforzadas. Quinientos soldados más marcharán a la región Sur del país, donde acamparán a distancia prudencial de la línea limítrofe, desde donde puedan velar por la integridad inviolable de nuestro suelo y no sean motivos de suspicacia para los panameños vecinos.

Costa Rica no se ha embarcado en ninguna expedición agresora ni persigue otro fin que el de ocupar de la manera más pacífica posible los territorios que de derecho son suyos. Pero ya que se ha tomado esa determinación ha de hacerse efectiva cueste lo que cueste; la razón y la justicia nos amparan y de desearse sería que nuestros vecinos, tomando en cuenta la situación tal cual es, desistieran de demostraciones y de amenazas que no tienen por qué existir.

Notas finales
Anoche se hacían en esta ciudad los más diversos comentarios respecto al incidente de que damos cuenta. La fantasía popular se encargó de urdir el tejido iluso de las más inverosímiles creaciones: que las fuerzas costarricenses habían tenido que hacer fuego sobre una banda de chiricanos que quiso cerrarles el paso; que se tenía informes fide-

lidad de que Panamá había zarpado un barco con tropas destinadas a Golfo Dulce. De todo lo se dijo lo que sí parece tener fundamento es la noticia recibida por diversas fuentes de que en Panamá se está movilizándose parte del ejército y que los departamentos de la frontera están poniéndose en pie de guerra.

La manifestación de anoche
Anoche una multitud entusiasta organizó una manifestación delirante la que fué acrecentándose por momentos; cuando se hizo fuerte, ocupando tres cuartas completas llenas de entusiastas manifestantes se dirigieron al consulado panameño donde en represalia que no puede ser más justa, rompieron en astillas el escudo de la nación que la noche de antier infirió igual ultraje al nuestro.

De allí los manifestantes se dirigieron al Parque Morazán donde la banda ejecutaba la retreta reglamentaria; la muchedumbre obligó a los músicos la ejecución del Himno Nacional, el que por primera vez fué coreado por una multitud de miles de voces; la impresión, para quienes presenciáramos el acto, para quienes comprendimos lo que significa el entusiasmo de un pueblo conciente no podía ser más impresionante.

La manifestación frente a la Casa Presidencial oyó al señor Presidente de la República quien con enérgica frase se refirió a la decisión del Gobierno de asegurar irrevocablemente la soberanía nacional dentro de los límites legítimos. Los manifestantes siguieron recorriendo las calles vivando a Costa Rica con fervoroso y patriótico entusiasmo.

A última hora
Anoche salió de esta capital un fuerte destacamento para un sitio que no se nombra. En el Congreso hizo un monumental discurso el Secretario de Relaciones Exteriores, Lic. Alvarado Quirós, que causó mucho entusiasmo, lo mismo que el del Presidente Volio.

El Congreso por unanimidad entusiástica se declaró solidario de la actitud del Ejecutivo; se siente durante la noche una solidaridad compacta alrededor de la actitud del Gobierno en cuanto se refiere a la completación de nuestro mapa nacional.

El entusiasmo se reflejaba anoche en la animación de todos los círculos que comentaban con calor los hechos.

Los Dgdos. turcos en el Palacio de Saint James

La restauración de la paz oriental implica el mantenimiento del Imperio Otomano

PARIS.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones examinó el asunto del tío en Polonia, la repatriación de los prisioneros de guerra de Finlandia y Albania, así como la situación de los habitantes de la Galitzia Oriental.

La Academia de Agricultura tuvo una sesión bajo la presidencia de Leferre y Duprey. Después del discurso del Ministro en el cual alabó el patriotismo del agricultor francés y en el cual afirmó nuevamente la solicitud del Gobierno hacia ellos, Bindet, Presidente de la Academia, hizo un relato, con la ayuda de los números, de la extensión de las pérdidas causadas a la industria agrícola francesa por la ocupación alemana, y expresó sus temores relativos a su resurgimiento.

PARIS, 23.—Según "Le Temps", la convención militar franco-polaca habría sido firmada ayer. Según el mismo diario, Sapietta habría decidido renunciar por motivo de la decisión tomada por la Conferencia de Londres relativa a la simultaneidad de los rotos de los indígenas y los emigrados de la Alta Silesia.

La audiencia de los turcos, en el Palacio Sant James duró casi una hora. Las delegaciones llegaron por orden, primero la de Constantinopla y luego la de Angora. La delegación de Angora era más numerosa, pues además de su jefe Bekirami Bey, Ministro de Relaciones Exteriores, comprendía cuatro diputados del Parlamento de Angora. El Gran Visir Ferik Pasha solo de Rehid Pasha, y Osman Izami Pasha, delegados respectivamente del Gobierno Otomano.

Lloyd George primero le dió la palabra a Tewfik, el cual abogó brevemente por Turquía; Osman Izami apoyó enérgicamente el alegato y luego cedió la palabra a Bekirami Bey, el cual desarrolló largamente el asunto del nacionalismo turco y declaró en varias ocasiones que ellos solos eran los representantes del pueblo turco. Declaró sin embargo que él veía inconvenientes en que la Conferencia estudiara el punto de vista de Constantinopla. Arguyó que el restablecimiento de la paz en el Oriente era únicamente posible con el restablecimiento del Imperio Otomano comprendiendo toda la extensión de los territorios de habla árabe, cuyas fronteras serían determinadas conforme a la libre determinación de los pueblos.

Declaró que no pretendía imponer condiciones de paz a los aliados y que se remitía completamente a su sabiduría. La impresión que dejó Bekirami Bey en la Conferencia, fué favorable. Lloyd Briand, Lloyd George y Stora, declararon que más importante era la reglamentación práctica de la cuestión de Oriente. Pidiéron a los turcos el programa de sus reivindicaciones concernientes a las modificaciones del régimen previsto por el tratado de Sévres.

plomas muy difíciles de obtener en aquel momento.

Entre sus condiciones mereció la honrosa distinción de ser Prefecto y Secretario de la Congregación Mariana. Regresó a su país natal el 25 de julio de 1901, fué felicitado y bendecido por el Ilustrísimo señor Thiel, moribundo en aquellos días.

Fué nombrado profesor del Seminario y a la vez Capellán de Nuestra Señora de Sión, cargo que desempeñó hasta que el Gobierno Eclesiástico le envió en calidad de Cura a San Juan de Tibás.

Entonces ocurrió la muerte del muy ilustre señor Ulloa y el Venerable Cabildo Catedral, pensando con cordura en las cualidades del Sacerdote que pudiera honoríficamente gobernar la Diócesis, elevó a excoelo prestigio por el Ilustrísimo Sr. Thiel, impusole la investidura de Jefe de esta porción de la Iglesia.

Con ese motivo fué encomiado por el señor Presidente de la República en aquel año, don Rafael Iglesias, en su Mensaje de 8 de mayo de 1901 y en su Ministerio de Culto, que entonces lo era el Licenciado don Leonidas Pacheco, quien consignó en la Memoria de ese año frases muy laudatorias para el Dr. Castro.

Vino después el nombramiento para Obispo del Dr. don Juan Gaspar Sterk, de tan grata recordación para todos los costarricenses y durante su período episcopal, el Dr. Castro fué nombrado Cura de Cartago de 1904 a 1912.

En este último año, recibió el título de Canónigo Teológico. Significó desempeñando siempre la Capellanía en Nuestra Señora de Sión y ha sido un excelente Director de la Sociedad de las Madres Católicas, a quienes cada mes ha dado conferencias muy edificantes y saludables para sus espíritus y moralidad y ha sido también el Confesor en Catedral.

Orador sagrado elocuentísimo, sus palabras, como abejas de oro, brotan de sus labios, llevando a los corazones el consuelo y llenando las almas de ferviente convicción.

Su ministerio ha sido justamente apreciado por todos los que a él se han acercado en busca de luces, por su espíritu amplio y liberal. Entre sus notables oraciones fámbricas, recordamos la pronunciada con ocasión de la muerte de Su Santidad el Papa León XIII, el Padre Salazar en la que ha poco admiramos por la sabiduría que encierra y por la perfección de su estilo, en los fuerales del Obispo Sterk, a quien hoy sustituye.

SE CREA EL ARZOBISPADO EN COSTA RICA

El Dr. D. Rafael Ottón Castro nombrado Arzobispo de San José Monseñor Monestel Obispo de Alajuela



DR. DON RAFAEL OTTÓN CASTRO
Arzobispo de Costa Rica.

Ayer, a medio día se recibió el siguiente cablegrama:
Deposito en Roma.
Relaciones.
Como Arzobispo de Costa Rica se ha hecho el nombramiento a favor de Ottón Castro. Como Obispo de Alajuela Antonio Monestel. Tiene algunas

Con grandes demostraciones de regocijo ha sido recibida la noticia del nombramiento del Dr. don Rafael Ottón Castro para Arzobispo de Costa Rica y de Monseñor Monestel para Obispo de Alajuela.

Las preciosas cualidades que a ambos adornan son prenda segura de la ciencia que ha habido en tales elecciones, así como de un inteligente y benéfica administración de la Arquidiócesis y Diócesis respectivas.

Por nuestra parte, este diario se hace eco de júbilo tan bien fundado y augura para Costa Rica una época de feliz y profunda labor de almas.

Ambos elegidos tienen en los costarricenses labrado su cariño y grande estimación por sus conocimientos inapreciables en la ciencia religiosa y por la bondad angelical de sus palabras, siempre llenas de saludables y sabios consejos que levantan los corazones y aumentan la esperanza de una vida siempre mejor.

Nos concretaremos hoy en espera de poderlo hacer después también con respecto a Monseñor Monestel, a dar los datos biográficos que hemos podido adquirir del Ilustrísimo Sr. Arzobispo Dr. don Rafael Ottón Castro.

Nació el Dr. Castro en San José de Costa Rica, el 16 de enero de 1877, siendo sus padres don Procopio Castro y doña María Jiménez de Castro, ya finados. Gobernaba por entonces nuestra Iglesia en calidad de Vicario y Delegado Apostólico, el Excelentísimo Señor Obispo don Luis Bruschetti, de gratísima memoria, quien le administró el sacramento de la Confirmación. El Presbítero don José Joaquín Calde, primer Común del 8 de diciembre de 1886, en la Iglesia del Carmen.

Concluidos todos los grados de la enseñanza primaria, su aplicación y aprovechamiento le hicieron acreedor al aprecio del Ilmo. Sr. Thiel, quien descubrió en él, junto con la vocación al sacerdocio, un claro talento y carácter benditos.

Fué muy poco tiempo alumno del Seminario Menor, porque a los doce años de edad, fué enviado a Roma por el mismo Sr. Thiel para ocupar la beca fundada por el Sr. Bruschetti, a beneficio de los costarricenses, en el Colegio Pío Latinoamericano.

Dice el Dr. José Badilla C., compañero del Dr. Castro en el Colegio Pío Latino:
«No quedaron defraudadas las grandes esperanzas del miteño, porque a medida que progresaba en el estudio de humanidades, desarrollaba más y más su prodigioso talento, hasta el punto de obtener los primeros premios y medallas honoríficas en competencia con sus numerosos colegas, escogidos por los respectivos Obispos de los pueblos más adelantados que hay en la América Latina. La Universidad Gregoriana del Colegio Romano, centro científico, el más acreditado de cuantos existen en la famosa Roma, regentado hoy como antes por los sapientísimos Padres de la Compañía de Jesús, era el teatro destinado al joven levita para conquistar en él, los más preciosos lauros.

«Allí cursó durante largos 9 años, Filosofía, Teología y Derecho Canónico, grandemente el aprecio de sus sabios Profesores, sosteniendo con incuestionable y habilidad más comunes, las difíciles pruebas llamadas *Sabatinas*, en competencia con los mejores talentos de 12 Colegios de Alemania, Bélgica, Francia, Italia etc., que cursan en



MONS. ANTONIO DEL CARMEN MONESTEL
Obispo de Alajuela

dicha Universidad como en número de 700.

Allí sostuvo concursos previos a los exámenes finales en cada una de las tres Facultades dichas, habiendo obtenido en algunos de ellos la GRAN MEDALLA que tanto se disputa y en otros el *proximo accessit* que a muy pocas se concede.

El 28 de octubre de 1899 recibió la Consagración Sacerdotal, agregando luego a la bori de Doctor en Filosofía, la de Sagrada Teología; y dos años después coronó su triple carrera en la céntrica Gregoriana, con la bori de Doctor en Derecho Canónico. Adquirió el doctor Castro, tres di-

Por la libertad de Venezuela

Se forma en México una Agrupación Política Internacional para combatir la tiranía del Presidente Gómez

A iniciativa del señor Manuel Carpio de nuestro colega 'El Heraldillo' de Mérida, se efectuó anoche, a las siete y media, una mitina en la Federación de Sindicatos Obreros...

Removidos en el salón principal, muy cerca de ochenta personas, de ambos sexos, venezolanos, estudiantes perdistas, obreros y particulares, el señor Carpio expuso, en términos muy claros y de fácil palabra, el objeto de la reunión...

Hizo el mismo señor Carpio, un análisis de la labor funesta que llevó a cabo durante su dictadura, el tristemente célebre Cipriano Castro, y terminó diciendo: 'Estoy seguro de que este grupo que se formará con esta agrupación, comprenderá una verdadera lucha de propaganda, que está seguro triunfará sobre el inicuo Vicente Gómez, tarde o temprano, y propone para tal objeto, que se designe un pequeño comité o junta directiva, que organice los trabajos, presentando al siguiente orador venezolano, señor Luis Felipe Nava...

El señor Nava, presidente de la Unión Patriótica Venezolana, que ha radicado últimamente en Panamá, fue un discurso, en el que pintó la situación de los venezolanos que tienen la desgracia de estar gobernados por el dictador Gómez, diciendo que a ello se debe que existan cincuenta mil venezolanos exiliados y en las cárceles de su país, haya seis mil prisioneros, entre ancianos, jóvenes y hasta niños, por ser desafectos al inicuo gobernante Gómez.

Hace referencia a que Gómez, ha comprado la ayuda del gobierno de los Estados Unidos, con la fuerza del petróleo, siendo al terminar muy aplaudido por la concurrencia.

El estudiante Carlos Pellicier Cámara, se dirige al auditorio, relatando que hace un año fue en comisión de la

De Turrialba

Personal Docente

Tenemos en el presente año lectivo nuevo personal docente que no dudamos llevará a cabo una labor provechosa al preparar los hombres del mañana y modelar sus almas juveniles en el crisol de las sanas ideas.

Confederación de Estudiantes, a Venezuela, Colombia y Ecuador, pudiendo enterarse en Venezuela, de los crímenes que comete el Presidente Gómez, a quien llama el hombre más odiado de las repúblicas hispanoamericanas.

Hace elogios del gran libertador Simón Bolívar, y narra con vivos colores, de cómo un joven estudiante de diecisiete años, estuvo en presidio con grilletes, durante dos años, en Venezuela, y fue su compañero de viaje en Estados Unidos, donde fue llevado para atender a su curación pues casi había perdido los movimientos de las piernas.

Vuelve al uso de la palabra el señor Carpio, para hacer una crítica a los Estados Unidos, juzgándolos socialógicamente, manifestando a la par que México está muy atrasado sociológicamente, pero que aquí hay sangre, y termina haciendo la apología del diputado Aurelio Manrique, a quien llama bravo revolucionario y lo presenta a la reunión.

Se eligió mesa directiva, siendo el resultado el siguiente, a propuesta de algunos de los presentes, y aprobada sin discusión: Presidente: Señor Manuel Carpio; vicepresidente: Señor Luis Felipe Nava; secretario: Señor Humberto Tejada; prosecretario: Señor José Luis Velasco; contador: Señor Luis E. Osorio; vocales: Aurelio Manrique, señorita Elena Torres, Ezequiel Salcedo, Luis Arévalo, Carlos Pellicier Cámara y Manuel Guadío.

Comité de prensa: señores Guillermo Prieto M., José Luis Velasco y Luis E. Osorio.

Ya para terminar, hace uso de la palabra la señorita Elena Torres, en nombre del Consejo Feminista Mexicano, haciendo resaltar la importancia que tiene la mujer, en la propaganda política, y pidiendo a los venezolanos presentes, que para hacer más efectiva esa propaganda para el objeto que se persigue, de la liberación de Venezuela, del tirano Presidente Gómez, deben relacionar a sus mujeres con ellas, para que esa propaganda sea más eficaz.

A las nueve y media de la noche terminó este mitin, anunciándose que se citará por la prensa la próxima reunión, así como las conferencias interesantes que se sustentarán sobre tan importante asunto.

(Envío de J. C. S. P.)

De Turrialba

Personal Docente

éxito corone los anhelos de los que intentan peregrinar por el escabroso camino de hacer periódico y esperamos que éste llegará a cabo una labor edificante, tomando como base la moralidad.

El del último domingo resultó la carabina de Ambrosio. Los señores patentados, muy obedientes a la ley, cerraron sus establecimientos, pero en otras partes en donde no tienen patente de licor el negocio fué redondo, los obreros abandonaron más que de costumbre y la bendita ley fué obsecrada sin menoscabo alguno.

Temperada de verano

La de este año ha estado muy animada; no han faltado melocheros, ruidos, paseos, bailes, en donde divertirse. Las simpáticas veraneantes que nos han honrado con su visita, cual nos hacen las relaciones llevadas a cabo año por año y que mantienen a estos en perfecto estado de servicio durante la estación lluviosa. Vino la ley de la Tributación Territorial, los terratenientes pagan su impuesto y a pesar que según lo establece la referida ley, una parte del impuesto se destinara para la composición de caminos, nada se ha hecho sobre ese punto y el Gobierno no vea con tan marcada indiferencia asunto de tan vital importancia.

Higiene

Es algo desconocido aquí, donde debiera existir en su grado más exigente, dadas las condiciones climáticas del lugar. En las alcantarillas los días domingos y en las principales calles vemos a cada rato el feo aspecto que presentan montones de desperdicios que en su período de descomposición son focos muy propicios para el desarrollo de tantas enfermedades que en su carácter endémico existen y que no se podrán combatir mientras se haga higiene a medias como actualmente sucede. La Municipalidad tiene fondos de sobra como hacer una campaña sobre salubridad y las leyes de policía sus penas para los que contravengan las disposiciones que en este particular se dictan. Por qué entonces no se procede?

Periódico

Varias personas se reunirán en uno de estos días para tratar de fundar un periódico local que venga a llenar una sentida necesidad, ya que aquí hay mucha tela que cortar y muchas cosas que decir. Se recordará que hace algún tiempo dos jóvenes de aquí lanzaron un periodiquito que murió al nacer, apenas recibiera las aguas bautismales. Le faltó vida económica hablando y el derrotero y fines que perseguía, fueron armas depuestas apenas al comenzar la lucha. Ya que nuevamente se piensa en ello, es nuestro deseo que el mejor

Avisos Económicos

TARIFA: 20 palabras o menos, \$ 0.75 por inserción, mínimo 4 inserciones. Exceso: 34 céntimos por palabra e inserción. PAGO ANTICIPADO. No se admiten inserciones alternas.

Zarzas AMERICANAS de buena clase que valen \$ 0.90 se dan a \$ 0.50 la vara.—Pastaleses de dos buena clase a \$ 3.50.—TIENDA DE ALAJUELLITA, 102 varas al Sur de Ceardro García.

De Marzo en adelante, abrirá una SECCION DE AHORROS a cargo del que suscribe; puede depositarse desde UN COLON en adelante y producirá buenos intereses.—Pida prospectos que se le mandarán gratis para que vea condiciones.—San José.—BAZILIO ACOSTA.

A los Exploradores y a quienes les interese prepararse contra los anhelados temblores, les hago saber: que tengo una tienda de campo portátil, propia para usarla en exploraciones a lugares distantes, o para armarla en el solar de la casa.—ANDRÉS ASCH.—Al lado del Palacio de Justicia.

Para el próximo año escolar, una familia honorable admite algunos pensionados.—Diríjase al apartado N.º 799.

GANGA! En el perímetro de San José se vende una finca de tres manzanas con café, caña y potrero.—Contiene 3 casas.—Informa el Lic. Roberto Castro Ureca.

Compra finca con o sin ganado en clima fresco y aventado de cenizas.—ELIJO MORALES.—San Rafael de Desamparados.

215 es el número del Teléfono del ALMACEN ESCALANTE. Pida lo que necesite para su casa y le será enviado inmediatamente.

Cura de la Tosferina PHARASEPTINE es el específico franco que cura esta terrible enfermedad.—Grillo Hermanos acabaron de recibirla.—Frente a las Alcaldías.

Persoua que dispone de CIEN MIL COLONES, desea adquirir un negocio lucrativo.—Ofertas: Apartado N.º 697.—San José.

Las Joyas de Margarita por Francisco de Sosa con un ejemplar.—Informes en la Administración de este diario.

Ganga! En SESENTA MIL Colones vendido un lote en la manzana Norte del Mercado.—MANUEL J. GRILLO.

Finqueros! Los que necesitan alambres para cerca, deben venir pronto para aprovechar el increíble precio de \$ 19.00 (diecinueve colones) el quintal.—Puede terminarse la existencia de un momento a otro y entonces perderán esta gran oportunidad.—AARON ASCH, al lado del Palacio de Justicia.

Volantas VENDO, COMPRO o CAMBIO.—Fabrica de Coches, 225 varas al Este de la Botica Astorga.

Deo comprar o alquilar una finca o potrero en los alrededores de Cartago.—J. MC. NALLY.—Cartago.

Una cocinera que sepa hacer pan se necesita desde don Luis Siebe.—San José.

Si desea Ud. un SOCIO INDUSTRIAL, Maestro que entienda perfectamente bien el Ramo de Panadería, pida informes en el Hotel Central.

GANGA! CASAS MODERNAS vendiendo a nuevas cuotas (temblores) en la Avenida 14ª.—Informa Tomás Fernández G.—Costa Rica Comisioin Co.

Deseo comprar UNA VOLANTA en perfecto estado.—ANDRÉS ASCH.—Al lado del Palacio de Justicia.

COLEGIO MONTERO INTERNADO PIDA PROSPECTOS Teléfono 1646

Vendo materiales para hacer jabón, papel Sulfit, papel periódico 28 x 42, heno en paca, balsa y un carrutón con resortes.

COMPRO.—Tengo encargo de comprar una finca de café o potrero que esté aludada en algún pueblo de los alrededores de San José. También está encargado de esta compra don Jesús Rivera.—California.—EMILIO VILA.—Teléfono 249.

Cámara Fotográfica tamaño 6 1/2 por más muy fina, véndese. Informes en nuestra oficina.

Sierra circular montada con su faja y palmda de diámetro, vendida, Joaquín Montero h. 200 v. al este Botica Española.

Caldera Se vende una para hacer gas acetiéno.—Informes con Joaquín Montero h.

Aceite de linaza y AGUARRAS de primera calidad, inglesa, y de bajo precio, vende MARIANO HERMANO.—Apartado 108.

Compro un terreno o casa en punto céntrico que sea comercial.—Entendese con Rubén Montero R. en estas oficinas.

MADERAS Depósito de P. Falasimago, 100 varas al Norte del Royal Bank.—Gran surtido a precios bajos. (Tabilla y tabloncillo de laurel y pino).

Aproveche esta oportunidad: vendo una casa bien situada, grande, cómoda y decente; habitaciones bien distribuidas, \$ 6,000; al contado, resto con comodidad de pago.—Joaquín ESCALANTE, 25 v. Este de 'La Industrial'.

Giros y moneda extranjera compran y venden W. L. Bennett & Co. Oficina frente al Banco de Costa Rica, San José, Sucursal en Puntarenas, Calle Comercio, Sur del Muelle. Se atienden órdenes de pago y cobranzas de letras y cuentas en San José y Puntarenas.

Gamiseras y costureras para trabajar en casa, se necesitan en la 'Tienda Parla'.—Se compran máquinas de coser bobina vertical.

La calavera de oro Es el título de una película soberbia, que a costa de grandes sacrificios ha llegado a adquirir la empresa del Teatro Variedades, infatigable en su noble y laudable afán de presentar al público las obras más notables y artísticas que produce la cinematografía, que ha alcanzado ya una perfección insuperable.

Se estrenará el domingo próximo en la noche y podemos asegurar a nuestros lectores que su proyección formará época en los anales de aquél favorecido teatro.

Para hoy se anuncia la repetición de la notable cinta 'La imagen de la otra' que tan brillante éxito alcanzó la noche de su estreno, que el público salió de la exhibición verdaderamente entusiasmado.

LA ALHAMBRA ALMACEN DE TEJIDOS Y ABARROTES Pagés & Cia.

Tabaco Itzequepe. —Loza de toda clase. —Escobas para patio, extranjerías. —Cigarrillos 'Susini'. —Puros Habanos y Jamaica. PINTURAS, ACEITES, AGUARRAS

Calendarios para Escritorio. — Almanques de todas clases LIBRERIA ESPAÑOLA TELEFONO 38, SAN JOSE -- APARTADO 314, CARTAGO

FERROCARRIL AL PACIFICO

NUEVO ITINERARIO SERVICIO DE PASAJEROS

Table with columns for stations (San José, Puntarenas, Alajuela, etc.) and departure/arrival times.

Hay varias Estaciones Intermediarias en donde paran los trenes. Informes en cualquier Agencia. ENRIQUE SOLERA R.,—Supt. Interino

VERME-OL REMEDIO CONTRA LAS LOMBRICES SABE A VERBAURINA BOTICA ORIENTAL

Depósito de Maderas EL COYOLAR STRUCK & ALVARADO Calle Central Sur - Teléfono No. 539 - SAN JOSE, C. R.

ADOLFO CAÑAS Dir. ablegatiz. ADOCANAS CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA REPRESENTANTE DE: G. AMSINCK & Co. Inc. COMMERCIAL UNION New York - New Orleans ASSURANCE Co. Ltd. LONDRES San Francisco, Cal. Compañía de Seguros contra Incendio y Accidentes Agente vendedor: MANUEL V. BLANCO Agente solicitador: ANTONIO BAZO Y.

AL COMERCIO Tengo el gusto de anunciar al Comercio que de nuevo acepto órdenes para pedidos de Gasolina WICO y Canfin LUZ SUPERIOR. Para más informes, en mi oficina: Altos del Banco de Costa Rica. H. T. PURDY, Agente de la 'West India Oil Company'. GASOLINA - CANFIN - ACEITES LUBRICANTES - GRASAS - PARAFINA NOTA: Tengo Canfin 'Luz Superior' en Puntarenas para entrega inmediata.

CLINICA INFANTIL Se pone en conocimiento del público que la CLINICA INFANTIL ha abierto sus servicios para los niños pobres menores de siete años y para las mujeres durante el embarazo y la lactancia. HORAS de CONSULTA en el Departamento Sanitario Escolar (ESQUINA OPUESTA A LA BOTICA FRANCESA) De 9 a 10 y de 15 a 16 horas Diario, excepto Sábados, Domingos y días feriados. MEDICOS ENCARGADOS DEL SERVICIO: Dr. Roberto Fonseca Calvo -- Dr. Francisco A. Segreda

Ya llegó!! la famosa PINTURA INGLESA 'Rapidal' ECONOMICA * BUENA * DECORATIVA E. M. NETHERSOLE, - UNICO AGENTE EN C. R. El Museo Comercial Apartado No. 636 Teléfono No. 825

Tómese Nota

Con el objeto de evitar juicios errados en cuanto a la apreciación de ciertas publicaciones de este diario, la Cámara de Comercio de Costa Rica manifiesta que solo acepta la responsabilidad de lo que el diario publica en su sección especial.

Las demás secciones del diario, aún cuando son agenas a la Cámara, están inspiradas en el criterio general que predomina en órganos de esta naturaleza.

San José, febrero 26 de 1921.

Tipos de cambio

Table with columns for bank types (Banco Costa Rica, Banco Anglo, Banco Mercantil, Royal Bank, Nueva York) and exchange rates for Dollars, Libras, Francos, Pesetas, Liras, Francos Suizos, Marcos, Florines.

NOTA.—Los tipos anteriores se dan como un informe general simplemente. Ellos no han sido suministrados a la hora del cierre. Los publicamos sin responsabilidad alguna. Los tipos de cambio fluctúan, a veces de un modo importante, dentro de las horas del día.

NUESTRA MISION

- 1.—Representar y servir a todos nuestros miembros en esta capital, y en cualquier otro lugar de la República por medio de nuestras Directivas locales. 2.—Formar tribunales de arbitraje para el arreglo amistoso de dificultades que se presenten entre los miembros, o entre estos y cualesquiera otras personas o entidades, de dentro y fuera de la República. 3.—Velar porque los intereses del Comercio de la República, en todas sus manifestaciones, sean siempre respetados y protegidos en todo el sentido de la palabra. 4.—Proteger a todo comerciante injustamente atacado y defenderlo hasta hacerle justicia, si para ello se hace necesaria la fuerza de nuestra Asociación. 5.—Poner a nuestros miembros en contacto con Comerciantes e industriales, del país y del exterior, procurando que establezcan relaciones mutuamente beneficiosas. Recomendar eficazmente a aquellos que así lo merecieren. Procurar el ensanche de todas las operaciones de nuestros miembros que solicitaren nuestra ayuda y consejo. 6.—Velar porque los funcionarios públicos cumplan con su deber y no alteren la armoniosa prosecución de las actividades comerciales, sin contemplaciones de carácter político o de partido. Buscar el bien del país en todo sentido y, en consecuencia, el tranquilo ejercicio del comercio en todas sus manifestaciones. 7.—Manifestar nuestros ideales y nuestras actividades por medio de nuestro órgano el DIARIO DE COMERCIO, a fin de que todos nuestros miembros estén siempre bien enterados de nuestras actividades y puedan también comunicarnos sus ideas, sus quejas, etc. HACIENDO LUZ SE CORRIGEN LOS ABUSOS Y LAS INCORRECCIONES DE QUE MUCHOS COMERCIANTES SON VÍCTIMAS, especialmente en lugares pequeños de la República. Todo Miembro de la Cámara debe ser un suscriptor de este órgano y usarlo por nuestro medio como su tribuna pública, siempre que ello fuere necesario. 8.—Se acercan grandes momentos para el Comercio Nacional. Es necesario que todos permanezcamos unidos y protegidos por la fuerza de la unión. TODOS LOS COMERCIANTES DE LA REPUBLICA DEBEN FORMAR UN CUERPO COMPACTO CUYOS GRANDES INTERESES GENERALES ESTEN CENTRALIZADOS EN ESTA CAMARA.

Si usted es Comerciante y ha descuidado inscribirse como Miembro de esta Cámara, hágalo hoy mismo. Su interés y el de todo el comercio así lo pide.

Escriba solicitando su inscripción a

CAMARA DE COMERCIO DE COSTA RICA - San José

PUNTA RENAS COSTA RICA HOTEL IMPERIAL DE PRIMERA EL MEJOR Y MAS ACREDITADO del Puerto SITUADO FRENTE A LOS BAÑOS Ofrece Mesa Espléndida - Mariscos todos los días Penión por día: \$ 9-00 - Teléfono No. 46 Administrador y Propietario: Carlos Barahona

LUIS CASTRO SABORIO ABOGADO Y NOTARIO Bufete del Licenciado don Gerardo Castro SAN JOSE, C. R.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional 'Miguel Obregón Lizano' del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Consideraciones acerca de la Convención firmada con la Gran Bretaña

La reclamación de la Sucursal del Royal Bank of Canada

La segunda cuestión que abarca el convenio con el Ministro de la Gran Bretaña, es la referente al reclamo de la Sucursal del Banco de Canadá.

A la simple vista todo lo dicho acerca de él, está demás, porque a nada obliga a las partes, y en consecuencia nada solución, y sin embargo es a nuestro juicio el nervio de la cuestión, y adonde descansa el triunfo diplomático del Gobierno.

El pacto establece, no que ese asunto debe necesariamente ser sometido a los Tribunales de la República, ni siquiera al arbitraje (suponemos que por resistencia del Ministro inglés) pero tampoco obliga al Gobierno al pago. Lo convenido es que un caso semejante sea propuesto a los Tribunales, para conocer su criterio.

Qué ocurriría si la sentencia es desfavorable al caso semejante?

Pues que la cuestión quedaría en pie actual, inclusive las probabilidades del pleito judicial y de la reclamación diplomática.

Y si fuera favorable?

Entonces, dice el convenio que el Poder Ejecutivo procederá a solicitar del Congreso que los efectos de esa sentencia alcancen a la sucursal del Royal Bank, pero tal solicitud puede ser rechazada por el Congreso, y volveremos entonces a la situación actual.

Por eso sostenemos que esa parte del convenio a nada obliga a los contenidos, y podría hasta suprimirse si no tuviera intercalada esta frasecita: *según interrumpidas las gestiones diplomáticas por cierto veinte días.*

* Es decir que si la convención se aprueba por el Congreso, mientras el Arbitro falla y el caso semejante se discute ante los Tribunales, deben transcurrir cuatro meses de vacaciones diplomáticas, durante los cuales el *caso de Costa Rica ha tenido tiempo de llegar a Londres y de ser resuelto.*

Es poca cosa? Dejamos la palabra a los exportadores.

Ahora bien, suponiendo las cosas solucionadas al aparente querer del convenio, es decir: triunfa la Sucursal del Royal, en el caso de prueba sometido a los tribunales, la cuestión se desenvolvería en el sentido de que los tenedores de bonos de mil colonos les presentarían al cambio, pero sin que ello implique la renuncia del Gobierno a discutir la causa u origen de cada obligación.

En el caso contrario, desechado el convenio por el Congreso, el Ministro Inglés no tendría para que continuar tratando amistosamente con el Gobierno de Costa Rica.

La Gran Bretaña no podrá cometer contra el Gobierno de este país, un

La llamada ley de nulidades y la sentencia del señor Juez Segundo Civil de San José

(Continúa)

Dijimos en nuestro anterior artículo que en este aparte nos referíamos al vicio de retroactividad que en sus efectos atañe a la ley de 21 de agosto, impugnada como anti-constitucional, y para demostrarlo, diremos con Planiol: «La ley es retroactiva cuando ella vuelve sobre lo pasado sea para apreciar las condiciones de legalidad de un acto, sea para modificar o suprimir los efectos de un derecho ya realizado». Y observaremos que, diciendo el artículo 19 de la dicha ley: «se declaran absolutamente nulos y sin ningún valor desde su origen... b, c... hasta los (enumerándose allí desde la Constitución Política de 8 de junio de 1917, hasta las leyes y decretos dictados y celebrados en el lapso comprendido entre el 27 de enero de 1917 y el 2 de setiembre de 1919) adolece indefectiblemente del vicio de retroactividad apuntado y viola el artículo 26 de la Constitución Política vigente por virtud de un decreto dictatorial, dado que entra a apreciar condiciones de legalidad de actos verificadas al amparo de anteriores leyes y modifica y suprime efectos de derechos ya adquiridos y realizados por nacionales y extranjeros».

No se nos oculta el argumento que los tenaces defensores de la ley referida opondrán en seguida, y nos parece oírles diciendo así: «Es de doctrina que la ley puede ser retroactiva en estos tres casos: 1º, cuando el legislador lo declara expresamente (que sería el de la ley discutida); 2º, cuando la ley es interpretativa, y cuando es una ley penal que disminuye o suprime una pena». Pero refutando tal teoría, aparte de manifestar que el primer caso sólo lo excusaría una razón suprema de orden público (y en el caso no existe porque ya dijimos que quedan los Tribunales de Justicia para impugnar la validez de los contratos celebrados contra las leyes generales sin necesidad de esa ley de nulidades), aparte de ello, decimos, hay que desear que nuestro SISTEMA DE LEGISLACIÓN SEA PRIMER CASO EN QUE LA LEY PUEDA SER RETROACTIVA, porque tal tesis solo es cierta y científica en aquellos países que como Francia, España, Italia, etc. NO TIENEN ESTABLECIDO EN SU CONSTITUCIÓN POLÍTICA EL PRINCIPIO DE LA NO RETROACTIVIDAD. En esos países una ley ordinaria, cuando el legislador lo dice expresamente, puede ser retroactiva, porque sólo se enfrenta a otra ley ordinaria, verbi gratia, en Francia, donde el principio de la no retroactividad sólo se estatuye en el artículo 2º del Código Civil y no en su Constitución Política. Pero aquí, en nuestra Constitución, el artículo 26 de la Constitución expresa de modo claro y preciso que la ley no puede ser retroactiva, y vuelve a ser también anti-constitucional.

4º.—Que la ley ordinaria (en el caso de la ley discutida) que declara una disposición expresa del legislador, violando así el artículo 26 de la Constitución que los mismos LEGISLADORES JURARON RESPETAR, y vuelve a ser también anti-constitucional.

4º.—Que el señor Juez Lic. don Guillermo Serrano, usando de la facultad que le confiere el artículo 89 de la Ley Orgánica de Tribunales, ha procedido rectamente negándose a aplicar la dicha ley, en el caso concreto que le fue solicitada su aplicación.

Tales puntos, que todavía muy sustanciantemente se han tocado en este estudio, dejan ver que tiene la razón en el conflicto surgido actualmente entre el Poder Legislativo y el Poder Judicial.

No queremos terminar, sin hacer aquí presente las muestras de nuestra más viva simpatía a favor del señor Juez Serrano, quien ha honrado, con su actitud digna y recta, el alto puesto que tan joven desempeña con tanto acierto.

No es menester, para hacer sanción contra los pillos, echarse por el atajo de la ilegalidad, ello es un principio de insubordinación que todo ciudadano debe combatir, para que el imperio del Derecho y la Justicia sea efectivo entre las fronteras de su Patria.

Noticias de todo el mundo

ESPAÑA

Guerra arancelaria entre Francia y España
MADRID.—Otra guerra arancelaria entre España y Francia se ve venir en los círculos políticos españoles, como resultado de la insistencia por parte de este gobierno en un pago parcial de los créditos concedidos a Francia por los banqueros españoles.

Anunciase que el pago de un plazo ascendente a treinta y cinco millones de pesetas se efectuará pronto, y se dice generalmente que Francia, debido a no haber podido llegar a un acuerdo respecto al aplazamiento de este pago intentó adoptar, como represalia, un derecho virtualmente prohibitivo sobre los vinos españoles.

Francia se ha esforzado energicamente para demorar el pago, según se dice; pero las autoridades españolas se niegan a acceder a las proposiciones que reciben de París, declarando que se necesita el dinero en el país.

El robo de certificados por valor de medio millón de pesos
TOLEDO.—No pudiendo obtener una pista para el arresto de cinco individuos que el jueves por la mañana saltaron a los carteros del ferrocarril en la oficina de Correos, huyendo de los sacos de correspondencia por valor de 300,000 pesos, 400,000 pesos, los inspectores de correos han comenzado una estricta vigilancia sobre los empleados que abandonaron el servicio durante este año.

Los funcionarios del gobierno y la policía que les ayuda a la investigación admitieron hoy que nada han podido averiguar sobre este robo.

Desde el momento en que estos individuos desaparecieron en un poderoso automóvil por una esquina de la calle, a una milla de distancia de la oficina de correos, no se ha sabido nada más de ellos, dijeron los funcionarios.

Los empleados de correos continuaron hoy la revisión de la lista de correspondencia a fin de determinar la ascendencia de lo robado y desde qué lugares proceden. Se negaron a dar noticia alguna anoche.

ESTADOS UNIDOS

Se han salvado los cafetaleros colombianos
NUEVA YORK.—Debido a las condiciones desfavorables del cambio y a la decadencia general de los sistemas fiscales de varios países de Sur y Centro América, se ha organizado un sindicato de banqueros de Nueva York con el fin de liquidar las obligaciones que tienen en los Estados Unidos los plantadores de café en Colombia.

El sindicato comprende alguna de las más prominentes compañías bancarias de crédito y casas comisionistas y mercantiles interesadas en el comercio con Colombia.

El sindicato facilitará los fondos para los embarques de café colombiano hacia los Estados Unidos. Se calcula que aproximadamente 4 millones 200 mil dólares en obligaciones expedidas en conexión con las exportaciones de café colombiano hacia Nueva York, las mantienen guardadas los bancos de esta ciudad.

Como piensa Edison a los 74 años
WEST ORANGE, Nueva Jersey.—Tomás Alva Edison, el brujo americano, celebró hoy sus 74 años, haciendo su acostumbrada visita a sus laboratorios y asistiendo más tarde a una comida dada en su honor.

Entrevistado acerca de las condiciones de los negocios, dijo: «Estamos recorriendo un ciclo, y tendremos que llegar hasta su fin. No se sabe cuánto durará esto, pero eso no significa abastecimiento de nada. Todo depende del estado mental».

Al preguntársele si un hombre debe retirarse a los 70 años, replicó: «No. Mejor se hubiera muerto a los 3 años».

Y usted cuándo va a retirarse? «No quiero retirarme. Cuando el doctor traiga para mí el cilindro de oxígeno, entonces sabré que es ya tiempo de retirarme».

Al preguntársele su opinión acerca de la intención que ha anunciado tener Henry Ford, de producir leche mucho más pura, repuso: «Va a haber muchos progresos en la química en los próximos años».

Un barco francés abandonado en alta mar
MONTREAL.—El vapor francés «Victorieux», que fue en otro tiempo el barco alemán «Uckermark», que había salido de Nueva York para Cádiz el 2 de febrero con un cargamento de trigo y mercaderías generales, fue abandonado en alta mar por haberse declarado en él un incendio. El vapor inglés «Granford» salvó a la tripulación, compuesta de 60 hombres.

Restablecerán los ferrocarriles a su condición anterior a la guerra
CHICAGO.—La asociación norteamericana de jefes de ferrocarril ha convocado a una reunión de los presidentes de todas las compañías de ferrocarril, pertenecientes a dicha asociación, con el fin de considerar una nueva acción de los ferrocarriles para combatir en pro de la abrogación de todos los acuerdos nacionales con las fraternidades de ferroviarios, por medio de cuya acción se espera reducir los gastos de operación con el fin de restablecer las condiciones de los ferrocarriles a lo que eran antes de la guerra.

Existen grandes esperanzas del restablecimiento del tenor Caruso
NUEVA YORK.—Ya esta tarde se creía que Caruso estaba fuera de peligro y en camino a su restablecimiento. El secretario del gran tenor, Señor Bruno Zirato, al abandonar la cámara del enfermo por primera vez en tres días, expresó su confianza en que el ilustre artista haya caído en un período de convalecencia, agregando que toda su familia se siente ya más esperanzada.

WASHINGTON.—El Departamento de Estado anunció el 17 la separación de los Estados Unidos de su participación extraordinaria en los asuntos de la Comisión de Reparaciones.

La Comisión Dominicana
WASHINGTON.—La Comisión Dominicana, autorizada por proclama del 23 de diciembre, expedida por el contralmirante Showden, gobernador americano naval de la República Do-

minicana, ha sido nombrada y organizada para las transacciones del caso, cooperando con el Juez Ostrand, según se anunció hoy en el Departamento de Estado.

La comisión emprenderá una revisión general de las leyes de Santo Domingo, para someterlas a una Convención Constituyente como paso preliminar para el gobierno propio de la república. Entre los miembros figura Adolfo A. Noel, ex-presidente de la República Dominicana, Rafael J. Castillo, presidente del Tribunal Supremo Dominicano, y Francisco J. Peynado que fué en un tiempo Ministro de Estado de la República.

Graves consecuencias del bolshévikismo.
NEW YORK.—Se ha acusado a Celia Parguan, de veinte años de edad, que llegó a esta ciudad hace seis meses, de Rusia, de haber arrojado a sus sobrinos desde un ventanillo de un segundo piso mientras sus padres estaban acostados en sus respectivas camas.

La muchacha fué arrestada en el Hospital de Fordham, donde se le está asistiendo de una fractura del cráneo que sufrió al arrojarlos desde la ventana después que lanzó a los niños.

La joven estaba viviendo en el barrio de Bronx con los padres de los niños. Dicen los vecinos que vieron a los niños caer a la acera seguidos de su tía.

Los médicos en el Hospital de Fordham están noche expresaron la creencia de que la joven padecía una especie de locura causada por sus experiencias de huir de las garras de los bolshéviks.

Ave Parguan, uno de sus sobrinos, de dos años de edad, murió esta tarde

a consecuencia de una fractura de cráneo, mientras que el otro niño de siete meses de edad se hallaba bastante grave.

Los médicos dijeron que se les había manifestado que la joven, que llegó aquí procedente de Rusia hace seis meses, ha estado viviendo en la casa de su hermano y que había sufrido muchísimo a consecuencia de haber huido de su país natal.

HOLANDA

Le suspende el pago
LA HAYA.—En la vista del hecho de que el gobierno de Holanda ya no considera al ex-Príncipe heredero Federico Guillermo, de Alemania, como oficial interesado del ejército, una comisión de la primera Cámara del Parlamento ha sugerido que el Gobierno cese de pagar por su alojamiento en Wiweringen.

No sabe que exista tal República
LA HAYA.—En la segunda sesión de la Cámara hoy se desató el medio de una votación de 64 contra 2 la petición del miembro comunista Van Rabestyn sobre el reconocimiento de la «república irlandesa».

El presidente de la Cámara declaró que la petición no era admisible puesto que él no tenía conocimiento de que existiera tal república.

LA CENTRAL
LA INDUSTRIA
VICENTE GONZALEZ P.
Si Ud. quiere vestir bien y económicamente, visite la TIENDA DE CALIXTO MADRIGAL.

Locales para Escuelas

La Junta de Educación de San José, necesita locales para escuelas, dos en el distrito de la Merced o Paso de la Vaca, y uno en el barrio de San Francisco de Mata Redonda.

Quienes deseen y puedan suministrarlos, pueden dirigirse al Secretario de dicha Junta, Ricardo Fournier Q.

MAISON DOREE
En la primera semana de Marzo abriré un MAGNIFICO RESTAURANT en el que ofrezco atender a mi numerosa clientela, en local propio, en el que encontrarán un buen servicio, buena alimentación y cuartos ventilados e higiénicos a Precios Económicos.
50 v. el Norte de Correos y Telégrafos.—SAN JOSE
—CARLOS SABATINO Y ARCE

RIVERA & Co
CASA FUNDADA EN 1893
BAZAR DE CARTAGO: Géneros, Artículos de Fantasia, Perfumería, etc.
LA DESPENSA: Abarrotes, Elaboración de Fideos y del famoso café molido.
LA COPA BLANCA: Abarrotes, Licores y Retraquería.
Abarrotes - LA PROVEEDORA - Licores
CARTAGO - COSTA RICA - AMERICA CENTRAL

Zapatería Española de José Giral
Cartago, Costa Rica
Avisa al público la rebaja de 30% en las ventas al contado.—VENTA DE MATERIALES DE ZAPATERIA.
—SOLICITA MONTADORES—

CEMENTO
Canfin -- Aguarrás
TIROS para Revólver y Escopeta
DONDE
Bolaños & Ulloa
Teléfono N.º 700 — SAN JOSE, C. R.

UNITED FRUIT COMPANY
SERVICIO DE VAPORES
PARA NUEVA YORK
Servicio semanal de vapores de Nueva York a Limón y viceversa. Llegan a Puerto Limón, vía Colón, los domingos en la mañana y salen para Nueva York, vía Habana, los lunes en la tarde. Estos vapores, durante la estación de turismo, tendrán un número limitado de camarotes disponibles para pasajeros.
PARA COLON
Durante la estación de turismo, los vapores «San Blas», «San Bruno» y «San Gil» que semanalmente hacen el servicio entre Limón y Boston, saldrán de Puerto Limón los viernes o sábados en la tarde y harán escala en Colón, donde podrá hacerse conexión con otros vapores de esta misma Compañía para Bocas del Toro, Nueva Orleans, Cartagena, Puerto Colombia, Santa Marta, Kingston y Santiago de Cuba.
PARA BRISTOL (Inglaterra)
Quincenalmente saldrán de Puerto Limón, para Bristol (Inglaterra) uno de los vapores de la Elder & Fyles Limited y harán escala en Colón y Kingston, Jamaica. Estos vapores aceptarán pasajeros y carga para dichos puertos.
Todos estos servicios están sujetos a cambios sin previo aviso.
Para más informes, diríjase a las Oficinas de esta Compañía en Limón o San José, señores Sasso & Pirie Sucs.
G. P. CHITTENDEN, Admor.
San José, Enero de 1921.

ARTADO 309 TELÉFONO 690
HERNÁNDEZ Hnos
FOTOGRAFÍAS EN TODOS LOS ESTILOS
FOTOGRAFÍA EN COLORES
CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y PELICULAS
AMPLIACIONES, ETC.

Contra siete vicios hay siete virtudes

A la mayoría de las gentes las vemos a diario lamentarse de la desastrosa situación moral y económica a que hemos llegado sin que para esto encuentre esa mayoría un justificativo. Nosotros, a nuestro humilde entender, y sin pretensión de perfectos moralizadores, hoy nos ocuparemos del asunto moral. De pocos años a esta parte se ha venido notando un lujo desmedido entre familias que no cuentan con bienes raíces ni dineros en los bancos, sino con el salario que devengan sus pobres padres, ya en las oficinas o en los talleres. Y es natural que para vestir a capricho de las modas, e igualar a la esposa o la hija del capitalista hay que suprimir la buena o mediana alimentación, y de allí esquelitos andantes que van luego con rellenos que luego entre la seda, los postizos, los polvos y pituras.

Grávese con un fuerte impuesto los artículos y telas de lujo e introdúzcanse libros de derecho de Aduana las telas de uso corriente y quedará remediado el mal.

Los finqueros se quejan de la falta de brazos, mientras que en las calles de las ciudades pulsan el hambre de vagabundos, que a veces la policía recoge y el bondadoso Agente de Policía queriendo castigar a estos degenerados les impone treinta o sesenta días de arresto, echándose así encima al Estado una fuerte suma mensual para alimentación de éstos que pasan su temporadita en charla y de donde salen cubiertos de asquerosos parásitos para recorrer las calles de nuevo, a dejar en las vías y establecimientos los indeseados bichos que la gente aseada mira con tanta repugnancia.

La ley de vagos dice que debe levantarse información, y previa sanción, condenar a confinamiento al vago de verdad. Los confinamientos dan como resultado una colonia de los del mismo gremio que seguirán viviendo en la holganza. Las carreteras están bastante descuidadas y también se construyen edificios nacionales y escolares a donde pueden ir los rematados, bajo el régimen militar, a descontar los días de su pena durante las horas de trabajo y a donde se les vigilará para evitar el uso del licor, el juego, y se les enseñarán fórmulas higiénicas, baño etc.

El juego, prohibido eternamente, continúa con más persecución, pero casi siempre con más resultados, por que si tres o cuatro caen y son sentenciados a la pena que marca la ley, los asociados en el vicio contribuyen en la medida de sus bolsillos para pagar la reducida multa aplicada a los taburetes que tan enfáticamente dicen: «Verdad que trabajé bien con mi churro» por eso gané bastante. ¡Qué cinismo! Ya que el vicio está tan arraigado, por desgracia nuestra, creemos que el Soberano Congreso debiera elaborar un proyecto reglamentando una ley de juegos; esto es, que en subasta pública se rematen, a igual que las taquillas, uno o tantos puestos en cada cantón para juegos de azar vigilados por las autoridades con prohibición de entrada para menores, mujeres y ebrios; sin portación de armas y sin derecho a cantina interna; y destínese el producto de esto a los fondos escolares o instituciones de beneficencia.

Impónganse fuertes multas o presidios a los que sin patente infrinjan la ley.

Las meretrices y los ebrios recorren indistintamente los lugares donde hay reunión, las unas ataviadas de ridículas y vistosas vestiduras, con sus caras embarradas de cualquier ocre. Los otros sucios, llorosos y parálisis. Las primeras ofreciendo su asquerosa mercancía. Los segundos

ESCUELA DE MUSICA
"SANTA CECILIA"
La matrícula está abierta todos los días de 3 a 5 p. m.
Las clases comienzan el 1º de Marzo.
J. J. VARGAS CALVO, Director

5 Es el precio de un rollo de los higiénicos Cigarrillos Amarillos **El Coro**
HECHOS EN MAQUINA CON LA MAYOR LIMPIEZA
Céntimos

Nueva instalación inalámbrica
Aclarando
El dueño del Hotel Madrid solicita aclarar dos puntos de nuestra noticia de ayer referente a la muerte del señor Navarro: que ésto no se encontraba tomando cerveza con Evangelina y Navarro, y que tampoco se encuentra detenido.
En cuanto al segundo punto, fué debido a un error de redacción, que se puso están en vez de «fueron». En cuanto al primero, tomamos los datos de las declaraciones hechas en la Segunda, por la Arce.
Con gusto complacemos al señor Estrada Arias, haciendo esta aclaración.
Acabamos de recibir
suelas de hule "Portland"
Sauma e hijos

Llegaron los famosos confites de BUNTE.—Surtido completo.—Precios de ocasión.—Llegó ACEITE «SALAT».—BUSQUE SIEMPRE EL ALMACEN de RAMON MADRIGAL e HIJOS

Lamiones para todo Uso y toda Capacidad
¾ a 10 Toneladas para TODO * USO
Soliciten informes completos a **W. L. Bennet & Co.**
Apartado 1191 e Frente al Banco de Costa Rica • Teléfono 847, San José
Sucursal en Puntarenas, calle del Comercio - Apartado 7
Ingenieros Contratistas • 20 años de práctica en el ramo de Lamiones, Maquinaria Industrial y Agrícola

La Unica FABRICA de PUROS



PREMIADA CON MEDALLA DE ORO

VIDA SOCIAL

viajeros y veraneantes

Para el Volcán Poás, partieron don Santiago Fernández, su señora y la señorita Rosalía Lara Iglesias.

—Regresó de Tres Ríos donde pasó su temporada de verano la señorita Mercedes Carrón, directora de la escuela n.º 3 y sus hermanas.

—Partieron para San Vicente a pasar una corta temporada las señoritas Betina y Zelmira Chavarría.

—Del mismo lugar regresó hoy don Oscar Valverde, su señora y familia.

—Regresaron de Guadalupe, donde pasaron su temporada de verano la señorita Mercedes Carrón, directora de la escuela n.º 3 y sus hermanas.

—Partieron para San Vicente a pasar una corta temporada las señoritas Betina y Zelmira Chavarría.

—Del mismo lugar regresó hoy don Oscar Valverde, su señora y familia.

—Regresaron de Tres Ríos donde pasaron su temporada veraniega doña Isabel Guardia v. de Jiménez y sus hijas las apreciables señoritas Carmen y Dora Jiménez Guardia.

—Del mismo lugar regresó la señorita Judith Maduro.

—Regresó del Cascajal don Gonzalo Espinosa.

—Procedente de Pacayas se encuentra en ésta don Marcial Peralta.

—Pronto saldrá para Limón donde fijará su residencia doña Isabel Jiménez de Montallegre.

—Regresó de Cuba don Juan Sancho Iglesias, a quien presentamos nuestro atento saludo.

—En la semana entrante regresará de Barba don Guillermo Echeverría, su señora y familia.

—Verana en Puntarenas doña Anita Huete de Jiménez. Que su estadía en ese puerto le sea muy grata.

—Presentamos nuestro saludo al general don Luis Mena quien regresó al país.

—Saló para Cascajal don Alvaro Fernández Peralta.

—En la semana entrante regresará de Cartago la señorita Claudio Volio.

—Hemos tenido el gusto de saludar procedente de Venezuela al periodista español don Joaquín de Irazábal.

—Dentro de pocos días regresará a ésta doña Abigail v. de Brenes y sus apreciables hijas.

—Regresó de Turrialba el joven don Luis Escalante.

—Regresó de Puntarenas donde pasó la temporada de verano doña Francisca Cañas de Troyo y su sobrina la apreciable señorita Anita Cañas.

Enfermos

Bastante enferma se encuentra doña Cristina Rojas v. de Jiménez. Hacemos votos por su pronta mejoría.

En lugar de las molestas gárgaras, disuélvase en la boca una sabrosa pastilla



Congreso Constitucional

A las 15 horas se abrió la sesión.

Fue aprobada por unanimidad de votos una moción del diputado Monge a fin de dar un voto de solidaridad al Poder Ejecutivo por su actitud en el asunto de Panamá.

Fue aprobada además otra moción del diputado don Carlos Díaz en el sentido de interpretar al Ejecutivo sobre los rumores que corren en las calles con motivo del acontecimiento último. Resultando aprobada esta moción se presentó el señor Secretario de Relaciones Exteriores y expuso con brillantes frases el asunto. Tanto la actitud del Gobierno de Costa Rica como el proceder del populacho de Panamá.

Se discutió detalladamente el contrato de cabulla celebrado con don Marcial Peralta.

A las 18 horas se levantó la sesión.

Se discutió detalladamente el contrato de cabulla celebrado con don Marcial Peralta.

A las 18 horas se levantó la sesión.

Se discutió detalladamente el contrato de cabulla celebrado con don Marcial Peralta.

A las 18 horas se levantó la sesión.

Se discutió detalladamente el contrato de cabulla celebrado con don Marcial Peralta.

A las 18 horas se levantó la sesión.

Se discutió detalladamente el contrato de cabulla celebrado con don Marcial Peralta.

A las 18 horas se levantó la sesión.

Se discutió detalladamente el contrato de cabulla celebrado con don Marcial Peralta.

A las 18 horas se levantó la sesión.

Se discutió detalladamente el contrato de cabulla celebrado con don Marcial Peralta.

A las 18 horas se levantó la sesión.

Se discutió detalladamente el contrato de cabulla celebrado con don Marcial Peralta.

A las 18 horas se levantó la sesión.

Se discutió detalladamente el contrato de cabulla celebrado con don Marcial Peralta.

A las 18 horas se levantó la sesión.

Se discutió detalladamente el contrato de cabulla celebrado con don Marcial Peralta.

A las 18 horas se levantó la sesión.

Se discutió detalladamente el contrato de cabulla celebrado con don Marcial Peralta.

A las 18 horas se levantó la sesión.

Se discutió detalladamente el contrato de cabulla celebrado con don Marcial Peralta.

A las 18 horas se levantó la sesión.

Se discutió detalladamente el contrato de cabulla celebrado con don Marcial Peralta.

A las 18 horas se levantó la sesión.

Se discutió detalladamente el contrato de cabulla celebrado con don Marcial Peralta.

A las 18 horas se levantó la sesión.

Se discutió detalladamente el contrato de cabulla celebrado con don Marcial Peralta.

A las 18 horas se levantó la sesión.

Se discutió detalladamente el contrato de cabulla celebrado con don Marcial Peralta.

A las 18 horas se levantó la sesión.

Se discutió detalladamente el contrato de cabulla celebrado con don Marcial Peralta.

A las 18 horas se levantó la sesión.

Se discutió detalladamente el contrato de cabulla celebrado con don Marcial Peralta.

A las 18 horas se levantó la sesión.

Se discutió detalladamente el contrato de cabulla celebrado con don Marcial Peralta.

A las 18 horas se levantó la sesión.

Se discutió detalladamente el contrato de cabulla celebrado con don Marcial Peralta.

A las 18 horas se levantó la sesión.

Se discutió detalladamente el contrato de cabulla celebrado con don Marcial Peralta.

A las 18 horas se levantó la sesión.

Se discutió detalladamente el contrato de cabulla celebrado con don Marcial Peralta.

A las 18 horas se levantó la sesión.

Se discutió detalladamente el contrato de cabulla celebrado con don Marcial Peralta.

A las 18 horas se levantó la sesión.

Se discutió detalladamente el contrato de cabulla celebrado con don Marcial Peralta.

A las 18 horas se levantó la sesión.

Se discutió detalladamente el contrato de cabulla celebrado con don Marcial Peralta.

A las 18 horas se levantó la sesión.

Se discutió detalladamente el contrato de cabulla celebrado con don Marcial Peralta.

A las 18 horas se levantó la sesión.

Se discutió detalladamente el contrato de cabulla celebrado con don Marcial Peralta.

A las 18 horas se levantó la sesión.

Se discutió detalladamente el contrato de cabulla celebrado con don Marcial Peralta.

A las 18 horas se levantó la sesión.

Se discutió detalladamente el contrato de cabulla celebrado con don Marcial Peralta.

A las 18 horas se levantó la sesión.

Se discutió detalladamente el contrato de cabulla celebrado con don Marcial Peralta.

A las 18 horas se levantó la sesión.

Se discutió detalladamente el contrato de cabulla celebrado con don Marcial Peralta.

A las 18 horas se levantó la sesión.

Se discutió detalladamente el contrato de cabulla celebrado con don Marcial Peralta.

A las 18 horas se levantó la sesión.

Se discutió detalladamente el contrato de cabulla celebrado con don Marcial Peralta.

A las 18 horas se levantó la sesión.

Se discutió detalladamente el contrato de cabulla celebrado con don Marcial Peralta.

A las 18 horas se levantó la sesión.

Se discutió detalladamente el contrato de cabulla celebrado con don Marcial Peralta.

A las 18 horas se levantó la sesión.

Se discutió detalladamente el contrato de cabulla celebrado con don Marcial Peralta.

A las 18 horas se levantó la sesión.

AVISO

Para evitar molestias, se hace saber al público que los domingos permanecerá CERRADO TODO EL COMERCIO y al mismo tiempo se invita por este medio a todos los dependientes en general, a reunirse a las 6h. 30m. en la esquina de «La Constancia».

El Comité de los Empleados de Comercio

OSTIONES FRESCAS

En la cantina LA MAGNOLIA

TELEFONO 261

PANAMANIAN SHIP CORPORATION

NEW YORK

El vapor «BELEN QUEZADA» zarpará de Puntarenas el 10 de Marzo próximo. Se solicita carga para New York y puertos intermediarios.

Para más informes dirigirse a

Costa Rica Commission Company

TELEFONO 448 SAN JOSE, C. R. APARTADO 496

Cheque perdido

El Licenciado don Carlos Orozco Castro, perdió ayer, a la salida del Congreso, un cheque a su orden, firmado por don A. Rodríguez y a cargo del Royal Bank.

Lo que se avisa a los Bancos, al comercio y a particulares para los efectos consiguientes.

Una importante carta del Ingeniero señor Salazar

Señor don Luis Vázquez

P.

Aparece en el «Diario de Costa Rica» una carta dirigida a don Federico Peralta, presidente de la Facultad de Ingeniería, pero como este señor se encuentra ausente de la ciudad, me tomo yo la libertad de contestarla. Debo manifestarle, que esta Facultad no ha autorizado ningún sueldo refiriéndose a su persona.

Bien sabido es de todos sus dotes y capacidades como buen obrero y maestro de obra, y lejos estaría de esta Facultad, el pretender que Ud. presente título de Ingeniero cuando no lo posee.

En cuanto a los títulos que Ud. dice poseer y que no dudo lo acrediten como buen carpintero, mejor es que los reserve para el caso, pues en esta Facultad, solamente recibimos títulos de Ingeniero, y para esto y según el artículo 11 de nuestra ley Orgánica, debe ser expedido por Universidad, Facultad, Colegio o Escuela reconocida por las leyes de la Nación correspondiente y debe estar debidamente autenticado.

Ignoramos quien o quienes fueron los autores del referido artículo, pero si le vuelvo a repetir, su equivocación ha sido grande.

De atto. S. S.,

JOSÉ F. SALAZAR Q.

Fiscal de la Facultad de Ingeniería

NUEVA LINEA DE VAPORES

Panamanian Shiph Corporation, de New York

Línea de vapores directa entre NEW YORK, LIMON y PUNTARENAS, tomando carga para CUALQUIER PUERTO INTERMEDARIO a PRECIOS REDUCIDOS.

El primer buque está ahora en PUNTARENAS descargando, y estará listo para alzar carga el 7 de Marzo próximo.

Itinerario fijo de New York cada mes

Para más informes, dirigirse a los Agentes

Costa Rica Commission Company

Apartado 496 — SAN JOSE, C. R. — Teléfono 448

El Mercadito de la Soledad

Hace poco tiempo que fué creado el mercadito de la Soledad y ya cuenta con gran movimiento comercial.

Además de ser muy útil para los vecinos, también se sirven de él familias de toda la población. En vista de este aumento de comercio, instamos a la Municipalidad a fin de que agrande un poco más el local. El que ahora se ocupa es de bonita fachada, pero demasiado pequeño.

Mañana domingo dos funciones en honor de Francisca Bertini, en matiné se proyectará la emocionante cinta titulada «Envidia» y por la noche «Aurora», dos preciosidades de grandes méritos donde la Bertini despliega todo su arte excelso y su genio creador sorprendente.

Nuestro público que sabe apreciar lo bueno sabe pues donde pasar buenos ratos y por consiguiente el Trébol se vera en las funciones de hoy y mañana con estas creaciones de la Bertini lleno de bote en bote.

En el Trébol triunfa ruidosamente la Bertini

Nuestro simpático Trébol está empeñado en ofrecer al público josefino atracciones de primera calidad siempre a base de películas de mérito indiscutible. Ahora está dando la preciosa serie artística de Francisca Bertini que lleva por título «Los siete pecados capitales».

Hoy sábado se proyectará a precios populares la preciosa cinta titulada «Envidia» y mañana domingo dos funciones en honor de Francisca Bertini, en matiné se proyectará la emocionante cinta titulada «Envidia» y por la noche «Aurora», dos preciosidades de grandes méritos donde la Bertini despliega todo su arte excelso y su genio creador sorprendente.

Nuestro público que sabe apreciar lo bueno sabe pues donde pasar buenos ratos y por consiguiente el Trébol se vera en las funciones de hoy y mañana con estas creaciones de la Bertini lleno de bote en bote.

En el Trébol triunfa ruidosamente la Bertini

Nuestro simpático Trébol está empeñado en ofrecer al público josefino atracciones de primera calidad siempre a base de películas de mérito indiscutible. Ahora está dando la preciosa serie artística de Francisca Bertini que lleva por título «Los siete pecados capitales».

Hoy sábado se proyectará a precios populares la preciosa cinta titulada «Envidia» y mañana domingo dos funciones en honor de Francisca Bertini, en matiné se proyectará la emocionante cinta titulada «Envidia» y por la noche «Aurora», dos preciosidades de grandes méritos donde la Bertini despliega todo su arte excelso y su genio creador sorprendente.

Nuestro público que sabe apreciar lo bueno sabe pues donde pasar buenos ratos y por consiguiente el Trébol se vera en las funciones de hoy y mañana con estas creaciones de la Bertini lleno de bote en bote.

En el Trébol triunfa ruidosamente la Bertini

Nuestro simpático Trébol está empeñado en ofrecer al público josefino atracciones de primera calidad siempre a base de películas de mérito indiscutible. Ahora está dando la preciosa serie artística de Francisca Bertini que lleva por título «Los siete pecados capitales».

Hoy sábado se proyectará a precios populares la preciosa cinta titulada «Envidia» y mañana domingo dos funciones en honor de Francisca Bertini, en matiné se proyectará la emocionante cinta titulada «Envidia» y por la noche «Aurora», dos preciosidades de grandes méritos donde la Bertini despliega todo su arte excelso y su genio creador sorprendente.

Nuestro público que sabe apreciar lo bueno sabe pues donde pasar buenos ratos y por consiguiente el Trébol se vera en las funciones de hoy y mañana con estas creaciones de la Bertini lleno de bote en bote.

En el Trébol triunfa ruidosamente la Bertini

Nuestro simpático Trébol está empeñado en ofrecer al público josefino atracciones de primera calidad siempre a base de películas de mérito indiscutible. Ahora está dando la preciosa serie artística de Francisca Bertini que lleva por título «Los siete pecados capitales».

Hoy sábado se proyectará a precios populares la preciosa cinta titulada «Envidia» y mañana domingo dos funciones en honor de Francisca Bertini, en matiné se proyectará la emocionante cinta titulada «Envidia» y por la noche «Aurora», dos preciosidades de grandes méritos donde la Bertini despliega todo su arte excelso y su genio creador sorprendente.

Nuestro público que sabe apreciar lo bueno sabe pues donde pasar buenos ratos y por consiguiente el Trébol se vera en las funciones de hoy y mañana con estas creaciones de la Bertini lleno de bote en bote.

En el Trébol triunfa ruidosamente la Bertini

Nuestro simpático Trébol está empeñado en ofrecer al público josefino atracciones de primera calidad siempre a base de películas de mérito indiscutible. Ahora está dando la preciosa serie artística de Francisca Bertini que lleva por título «Los siete pecados capitales».

Hoy sábado se proyectará a precios populares la preciosa cinta titulada «Envidia» y mañana domingo dos funciones en honor de Francisca Bertini, en matiné se proyectará la emocionante cinta titulada «Envidia» y por la noche «Aurora», dos preciosidades de grandes méritos donde la Bertini despliega todo su arte excelso y su genio creador sorprendente.

Nuestro público que sabe apreciar lo bueno sabe pues donde pasar buenos ratos y por consiguiente el Trébol se vera en las funciones de hoy y mañana con estas creaciones de la Bertini lleno de bote en bote.

En el Trébol triunfa ruidosamente la Bertini

TEATRO NACIONAL. En la primera decena de MARZO, Presentación de la Compañía Española de ALTA COMEDIA Mercedes Navarro con la grandiosa obra de PIERRE WOOLF, titulada: LOS FANTOCHES puesta en escena COMO DEBE SER. Temporada PRO-ARTE - Primavera de 1921. Nuestro repertorio de ESTRENOS será una Revelación.

Mercado de San José

VIERNES 25 DE FEBRERO

Table with market prices for various goods like Almidón, Ajos, Arroz, etc.

El match del domingo en Puntarenas

El domingo 20 ppdo. se jugó en Puntarenas una interesante partida de fútbol entre la primera división del Club Puntarenas y la primera del «Team Año Nuevo» de Grotina, en la plaza Mora-Cañas a las 15 h. en medio de gran concurrencia y el mayor entusiasmo.

Gracias a la atención del señor Comandante, la banda amenizó el match, que terminó sin hacer ningún punto ambos teams—que trabajaron empeñosamente por obtener el triunfo.—El «Team Año Nuevo» se presentó con lucido uniforme de rojo y blanco. Acto continuo fué servido en la Bereká un refresco para todos los jugadores. Por galantería de Mr. James Dagan se obsequió a los sportman grotinenses y a varias señoras que acompañaban a éstos con un paseo en el estero en su hermosa y cómoda gascón «La Sara» de lo quedaron todos los paseantes muy agradecidos—aparta de las atenciones que personalmente les tributó.

El BAILE

A las 21 h. dió principio en los salones del «Centro de Amigos» un concurrido baile con el Club Sport «Puntarenas» dedicada a los sportmen grotinenses. El arreglo de los amplios salones, con espárragos y exclusiva.

Turno en San Pedro

Para el próximo domingo se prepara un turno en San Pedro del Molón a beneficio del Templo de aquel pueblo. Mucha animación hay en los vecinos de aquel lugar, por lo que seguro se verá muy animado este festivo turno.

A los Padres de Familia

La Escuela Privada de doña Adela Montúfar v. de Fernández quedará abierta desde el 19 de marzo próximo. Hay secciones de Kindergarten y Primero, Segundo y Tercer grajos ordinarios. Clases de inglés y de piano.

San José, 24 de febrero de 1921.

MATEO FOURNIER Q. DENTISTA. Oficina situada al costado Sur de la Catedral contiguo al HOTEL WASHINGTON—San José.

SARNA. COMBATA ESA PICAZON o RASQUINA con el FAMOSO ACEITE VERDE. veré como destruye este horrible parásito.

Una empresa sumamente activa. es, a no dudarlo, la del Teatro Moderno. En la presente semana ha presentado dos estrenos notables, y para el domingo próximo en la noche, prepara el no menos interesante de la película «Los ojos de la inocencia».

Movimiento Diario. SABADO 26 DE FEBRERO 1921. Santoral. Nuestra Señora de Guadalupe, de México. Santos, Alejandro y Sebastián de Aparicio.

Nacimientos. José, de Jesús Cruz y Joaquina Calvo. María, de Antonio Román y Vicenta Torres.

Defunciones. Carlos Navarro, 25 años; San José. Julián Bonilla, 100 años; San José. Agustín Sotillo, 28 años; San Mateo.

Marítimas. Limón, 25.—Hoy a las 10 horas, ancló procedente de Bocas del Toro, con doce horas de travesía y consignada a Alejandro León, la lancha costarricense «Cantón», de 30 toneladas, capitán Simon Hippolito y con 6 hombres de tripulación. Pasajeros: Julio César Montero, Rafaela de Camacho. Carga general, correo 1 saco.

—Hoy a las 3 horas, zarzó con destino a Bocas del Toro, vía Cahuita, despachada por Maduro y Sons Sucs., la gasolina costarricense «Vanguardia», de 18 toneladas, capitán Evaristo Smith y 7 tripulantes. Pasajeros: Kennet Constantine, Oscar Mora Pacheco, Natalia Ruiz, José Pérez Saura, Jorge Bradda Ck., y Julia Gray y Steadman Watson, para Cahuita. Carga 659 sacos azúcar, sin correo.

—A las 1 hora, zarzó con destino a Bocas del Toro, despachada por R. E. Smith y Co., la lancha panameña «Belgonda», de 4 toneladas, capitán Hansel y 2 tripulantes. Pasajeros: Rayland, Rostia Gerchon y Rosendo Jurado. Carga 200 sacos azúcar, sin correo.—Por el Capitán de Puerto Jorge CASTRO P.

Puntarenas, 25.—Ayer tarde fundaron además del crucero auxiliar americano «Kanawha», los siguientes destroyers: «Waters», capitán J. W. Wilcox, «Deuts», capitán H. B. Kelly, «Dorsey», capitán R. F. Pressell, «Simpson», capitán J. J. Berry, y «Bulmer», capitán L. P. Johnson, procedentes de la zona del canal de Panamá.—El Capitán de Puerto, R. URBINA G.

AL ALMACEN SASSO. Acaba de llegar: Género de Yute (gangoche) Cañamo flojo para coser sacos Sombreros Peruanos, de Palma, etc., etc. Teléfono 121 FRENTE AL BANCO DE COSTA RICA Apartado 180

Sociedad Costarricense de Seguros de Vida. Tengo el gusto de poner en conocimiento de los miembros de esta Sociedad, que la Directiva, en la sesión celebrada el 21 de los corrientes, revocó el acuerdo por el cual se disponía poner el cobro cuatro pólizas del 19 de Marzo en adelante, y acordó que el cobro continuara como hasta ahora se ha acostumbrado: tres únicamente.

Andrés Boza Cano, Secretario. San José, Febrero 24 de 1921.

TIENDA DE CALZADO GIL. Acaban de llegar las últimas novedades en Hevillas, Cueros y Telas de Fautalla para Calzado.

Imprenta María v. de Lines. Se imprimen toda clase de fórmulas, esquelas, tarjetas, folletos, etc. Teléfono No 285. GRAN RAPIDEZ. Precios módicos. No. Apartado 101

W. R. GRACE & Co. Importadores - Exportadores - Comisionistas. Arroz - Harina - Cemento - Gasolina. Papel - Ferretería - Bonos - Drogas. Productos Químicos - Géneros, etc., etc.

Agentes de la Cervecería: Guatemoc, S. A., de Monterrey, México. Fabricantes de las renombradas Cervecerías: Carta Blanca - Bohemia - Monterrey

Agencia de W. R. GRACE & Co. SAN JOSE DE COSTA RICA. Teléfono 769 - PASAJE DENT - Apartado 1078

AL ALMACEN SASSO. Acaba de llegar: Género de Yute (gangoche) Cañamo flojo para coser sacos Sombreros Peruanos, de Palma, etc., etc. Teléfono 121 FRENTE AL BANCO DE COSTA RICA Apartado 180

Sociedad Costarricense de Seguros de Vida. Tengo el gusto de poner en conocimiento de los miembros de esta Sociedad, que la Directiva, en la sesión celebrada el 21 de los corrientes, revocó el acuerdo por el cual se disponía poner el cobro cuatro pólizas del 19 de Marzo en adelante, y acordó que el cobro continuara como hasta ahora se ha acostumbrado: tres únicamente.

Andrés Boza Cano, Secretario. San José, Febrero 24 de 1921.